

---

NOTA DE PRENSA

---

## **AVACU solicita al Gobierno ampliar las horas en el tramo valle ante un posible incremento en la factura de la luz tras el cambio de hora**

Valencia, 6 de octubre de 2021. El próximo domingo 31 de octubre cambiaremos la hora para adecuarla al horario de invierno, de manera que a las tres de la madrugada se retrasarán los relojes y volverán a ser las dos. Este cambio de hora, al igual que ocurre con el que se realiza en primavera, está instaurado desde hace años para adaptar la jornada laboral a las horas de más luz natural. Esto se traduce en que, con el próximo cambio horario, **las horas que pasemos en casa requerirán de más luz artificial**, es decir: anochecerá antes, por lo que tendremos que encender las luces de casa también antes y consumiremos más luz por las tardes.

De esta forma, las familias podrían ver incrementada su tarifa durante estos meses de invierno, ya que hay que recordar que con la nueva factura eléctrica uno de los tramos más caros es el comprendido entre las 18h y las 22h, momento en el que se vuelve a casa después de la jornada laboral y escolar.

Desde la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios entendemos que el usuario se siente indefenso ante esta situación, agravada, además, por las "amenazas" a la Administración de algunas compañías, que desde siempre han sido las grandes beneficiadas económicamente, relacionadas con las centrales nucleares. En palabras de Fernando Móner *"no es de recibo que algunas compañías estén aprovechándose de manera tan contundente con un elemento tan esencial para vivir como es la electricidad. ¿Qué puede hacer el usuario ante eso?"*. Por ello, desde AVACU volvemos a solicitar al Gobierno una ampliación de las horas que abarcan el tramo valle en la tarifa eléctrica, *"para una menor repercusión de los altos precios de la luz en las facturas de las familias, máxime cuando el próximo día 31 tengamos que volver a modificar nuestros hábitos por el cambio de hora previsto"*.

En este punto, desde AVACU queremos recordar algunos hábitos de consumo responsable que podrían ayudar a ahorrar en nuestra factura de la luz:

- **Revisar nuestra factura de electricidad** y ver qué potencia tenemos contratada y qué necesitamos, ya que podríamos estar pagando por una potencia superior al uso que realmente hacemos en nuestro día a día. También es importante revisar la oferta de precios del consumo y comprobar si se adapta a nuestras necesidades.

- Si nos encontramos en el mercado regulado (acogidos al Precio Voluntario al Pequeño Consumidor), es importante que conozcamos y tengamos claros los diferentes **tramos horarios** e intentar, en la medida de lo posible, adaptar nuestros hábitos a las horas de luz más baratas.

- Intentar, asimismo, **no simultanear los consumos de diferentes aparatos o electrodomésticos**, por ejemplo, no poner el horno y la lavadora al mismo tiempo, ya que podríamos exceder la potencia contratada y, al final, estaríamos pagando más por la electricidad.

- Procurar utilizar los **electrodomésticos que más consumen**, y siempre que sea posible, en los tramos valle o llano, como es el caso de la plancha o el lavavajillas, por ejemplo, ya que son de los que más gasto tienen. A este respecto, a través de la web o de la aplicación de la Red Eléctrica Española (<https://www.esios.ree.es/es/pvpc>) podemos consultar el precio de la energía, para conocer cuáles serán los horarios más baratos del día siguiente.

- Apagar las luces y los radiadores de **habitaciones en las que no estemos** y apagar completamente los equipos cuando no los utilicemos, reduciendo el uso del "modo reposo" o "stand by" de muchos de ellos.

- **Otros consejos de ahorro de luz**, como desenchufar cargadores cuando no estemos cargando móviles, tabletas, ordenadores..., cambiar las bombillas tradicionales por las de bajo consumo, adecuar la temperatura de la calefacción, etc.

Desde AVACU consideramos necesaria una **reestructuración del sistema** ya que, en un libre mercado, el precio de un servicio de primera necesidad como es este caso no debería quedar en manos de tres empresas, las cuales, además, tienen el poder de condicionarlo (incluso usarlo como herramienta de presión contra medidas que no les gusten) y llevarlo a máximos históricos a pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno para rebajarlo.